

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-927067973-N2-2013  
ADQUISICION DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y GRABACION DE 2 SALAS DE  
JUZGADO ORAL PENAL DE LA REGION II**

**ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO  
LICITACION PUBLICA NACIONAL LA-927067973-N2-2013**

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día martes 01 de octubre de 2013, estando reunidos en la Sala Adjunta al Auditorio Antonio Suárez Hernández, del Edificio del Tribunal Superior de Justicia del estado de Tabasco, sito en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los Integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, CC. LIC. Alberto Caso Becerra, Oficial Mayor y Presidente del Comité L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, L.C.P. Adriana María González Aranda, Directora de Contraloría Judicial y 1er. Vocal del Comité; y Lic. Romeo Notario Marcín, Coordinador de Control Presupuestal y Secretario del Comité; L.c.p. Ada Patricia Herrera González, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; y como Área Técnica y responsable de la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas de este proceso, el Ing. Voltaire Jesús Torre, Asesor Técnico y Director de Informática y Computación; designado por el Tribunal Superior de Justicia; y por parte de las empresas participantes: EXCELENCIA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGIA S.A. DE C.V.-----



Con el objeto de proceder a informar a los licitantes el **DIFERIMIENTO de la junta publica para dar a conocer el Fallo** del Proceso de Licitación Pública Nacional **LA-927067973-N2-2013**, relativo a la **adquisición de Audio/Video/Grabación de 2 Salas de Juzgado Oral Penal de la Región II**; con recursos del Ramo 4 Federal, y su utilización ha sido debidamente autorizada en el marco de colaboración suscrito entre el Poder Judicial del estado de Tabasco:

I.- En inicio de la reunión el LIC. Alberto Caso Becerra; procedió a dar la bienvenida a los asistentes.

II.- Presento a los servidores públicos de la convocante; así como al área requirente de los bienes, quien fungió como Asesor Técnico en materia de informática; y de conformidad a lo establecido en el artículo 22 de la Ley, fue designado por el Comité.

III.- El citado presidente recordó a los asistentes que el presente proceso licitatorio se desarrollará de acuerdo a lo estipulado en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción VI, 3 fracción III, 4, 18 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 29, 30, 32, 35, 36, 36 bis y 37.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-927067973-N2-2013  
ADQUISICION DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y GRABACION DE 2 SALAS DE  
JUZGADO ORAL PENAL DE LA REGION II

de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en concordancia a lo establecido en el artículo 11 de la misma ley, para todo lo no previsto en la misma se estará a lo dispuesto en el Código Civil y de Procedimientos Civiles del Distrito Federal en vigor. -----

-----

III.- Se procedió a explicar por parte del Secretario del Comité las causas que motivan la necesidad de diferir el Acto de Fallo, y que en esencia son los siguientes: **"... en virtud de que esta convocante requiere de mayor tiempo para concluir la revisión cualitativa elaborada a la documentación legal, técnica y económica presentada por el licitante el día 27 de Septiembre de 2013..."** y en tal virtud; y con la facultad que confiere a este comité el artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en vigor, 48, último párrafo del Reglamento de la Ley; se cita para dar a conocer el resultado de estas evaluaciones en acto público el **próxima día 03 de octubre de 2013; en punto de las 10:00 horas** en este mismo sitio. En el entendido de que quienes no puedan asistir, podrán consultar el acta que para los mismos efectos se levantara y que será puesta de conocimiento público en la dirección electrónica de la unidad de transparencia y de la información, disponible en <http://www.tsj.tabasco.gob.mx>



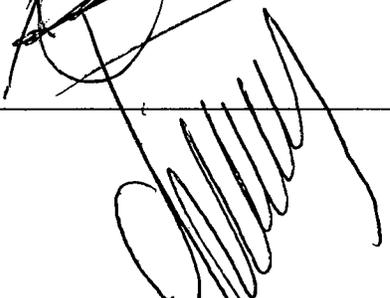
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-927067973-N2-2013

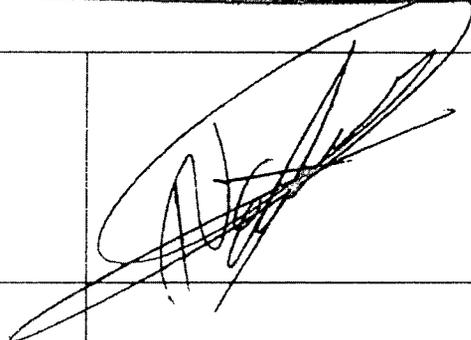
ADQUISICION DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y GRABACION DE 2 SALAS DE  
JUZGADO ORAL PENAL DE LA REGION II

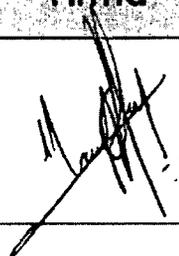
mx/utai/index.php.html, rubro: Ultimas licitaciones: en el sistema de contrataciones gubernamentales Compranet, o bien, solicitando una copia simple de la misma en la Coordinación de Control Presupuestal.

Finalmente, se preguntó a los presentes si existía algún comentario al respecto, y al no haberlo; se procedió a cerrar el acta, a las 11:00 horas, del mismo día, mes y año de su inicio. Firmándose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; y para los fines y efectos legales a que haya lugar.

Servidores Públicos e Invitados	Firma
Lic. Alberto Caso Becerra Presidente	
L.c.p. Alberto Vidal Castillo Vicepresidente	
L.c.p. Adriana María González Aranda Primera Vocal	 

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL LA-927067973-N2-2013  
ADQUISICION DE EQUIPO DE AUDIO, VIDEO Y GRABACION DE 2 SALAS DE  
JUZGADO ORAL PENAL DE LA REGION II**

Lic. Romeo Notario Marcín Secretario	
Ing. Voltaire Jesús Torre Asesor Técnico	
L.c.p. Ada Patricia Herrera González Titular de la Unidad de Transparencia	

Licitantes	Firma
Andrés Gámez Vargas. Excelencia en Comunicaciones y Tecnología, S.A. de C.V.	

Las firmas que anteceden Forman parte integrante del Acta de Diferimiento de Fallo de la Licitación Pública Nacional LA-927067973-N2-2013, llevada a cabo el día 01 de Octubre de 2013, en el Tribunal Superior de Justicia, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

